



Factura: 002-002-000012220



20181701030P02958

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701030P02958					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE JULIO DEL 2018, (16:29)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
	ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792002028001	ECUATORIANA	GERENTE	GALO VINICIO SILVA VARELA
A FAVOR DE							
a.	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
CHACABAMBRA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
UBICACIÓN DOCUMENTO:							
COMENTARIOS/OBSERVACIONES:							
FORMA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Guayaquil

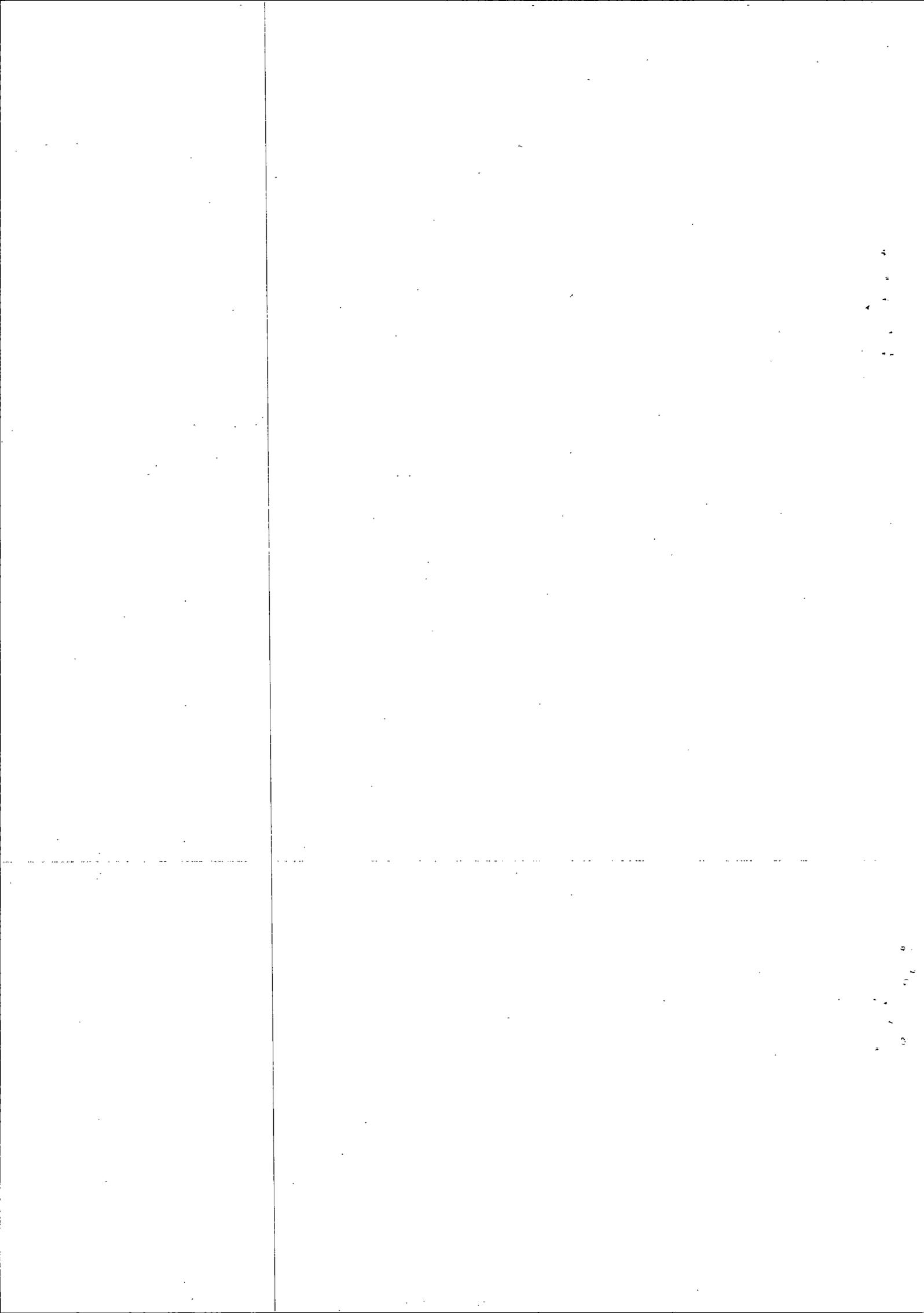


N° TRAMITE: 61351-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
06/08/18 2.1.1

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701030P02958
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE JULIO DEL 2018, (16:29)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://www.sri.gob.ec/web/guest/home
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





1 Escritura: 20181701030 P02958

2

3

4

5

6

7

8

9

10 **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL**
11 **ESTATUTO SOCIAL**

12

13

14

OTORGAN:

15

LA COMPAÑÍA ECUEMPIRE SERVICIOS Y

16

CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.,

17

Legalmente Representada por el Señor GALO VINICIO

18

SILVA VARELA

19

20

21

CUANTIA INTERMINADA

22

DI 3 COPIAS

23

24

25 **E.M.N.**

26

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito

27

Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy

28

día, VEINTE Y CUATRO (24) DE JULIO DEL AÑO DOS

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 MIL DIECIOCHO (2018), ante mí, Doctor DARÍO
2 ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL
3 CANTÓN QUITO, comparecen con plena capacidad,
4 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
5 escritura pública el señor GALO VINICIO SILVA
6 VARELA, casado, en calidad de Gerente, y como tal
7 representante legal de la compañía ECUEMPIRE
8 SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS
9 CIA. LTDA., conforme se justifica con el nombramiento
10 que se adjunta como habilitante.- El compareciente
11 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
12 de estado civil indicado, de ocupación empleado privado,
13 domiciliado en ésta ciudad de Quito Distrito
14 Metropolitano, hábil en derecho para contratar y contraer
15 obligaciones, a quien de conocerle doy fe, en virtud de
16 haberme exhibido sus documentos de identificación,
17 cuyas copias fotostáticas solicita sean agregadas
18 debidamente certificadas y autorizándome de
19 conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley
20 Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la
21 obtención de su información en el Registro personal
22 Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro
23 Civil, Identificación y cedulación a través del convenio
24 suscrito con esta Notaria. Advertido el compareciente
25 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta
26 escritura, así como examinado que fue en forma aislada
27 y separada de que comparece al otorgamiento de esta
28 escritura sin coacción amenaza temor reverencial, ni

1 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura
2 pública la minuta que me entrega, cuyo tenor literal es el
3 siguiente:- "SEÑOR NOTARIO: En el registro de
4 escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de
5 **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE**
6 **ESTATUTO SOCIAL** contenida al tenor de las siguientes
7 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparece
8 a la celebración de la presente escritura pública y
9 reforma de estatutos sociales el señor **GALO VINICIO**
10 **SILVA VARELA** como Gerente de la compañía
11 **ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES**
12 **ECUATORIANAS CIA. LTDA.**, como se justifica con el
13 nombramiento que se adjunta como habilitante. El
14 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
15 estado civil casado y domiciliado en el Distrito
16 Metropolitano de Quito. - **CLAUSULA SEGUNDA:**
17 **ANTECEDENTES.** - **A)** Mediante escritura pública
18 otorgada el catorce de julio del año dos mil cinco, ante el
19 Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del
20 cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del
21 cantón Quito el dieciséis de agosto del año dos mil
22 cinco, se constituyó la Compañía Ecuempire Servicios y
23 Construcciones Ecuatorianas Cía. Ltda., con un capital
24 de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de
25 Norteamérica. **B)** Mediante escritura pública otorgada el
26 veinte y cuatro de noviembre del año dos mil catorce,
27 ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario
28 Segundo Subrogante del cantón Quito e inscrita el

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 quince de diciembre del año dos mil catorce, se aumentó
2 el capital y se reformó su estatuto social. C) La Junta
3 General Extraordinaria y Universal de Socios de la
4 Compañía Ecuempire Servicios y Construcciones
5 Ecuatorianas Cía. Ltda., efectúa en sesión extraordinaria
6 celebrada el veinte de julio del año dos mil dieciocho
7 (2018), en las oficinas de la compañía Ecuempire
8 Servicios y Construcciones Ecuatorianas Cía. Ltda., de
9 la ciudad de Quito, según consta en el acta que se
10 adjunta como habilitante; resolvió por unanimidad
11 Cambiar el Objeto Social y Reformar el Estatuto
12 Social de la Compañía Ecuempire Servicios y
13 Construcciones Ecuatorianas Cía. Ltda. **CLAUSULA**
14 **TERCERA: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA**
15 **DE ESTATUTO SOCIAL.-** Con los antecedentes
16 expuestos, el señor ingeniero Galo Vinicio Silva Varela,
17 en calidad de gerente y como tal representante legal de
18 la compañía Ecuempire Servicios y Construcciones
19 Ecuatorianas Cía. Ltda., cumpliendo con la voluntad de
20 la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se
21 reforma el estatuto social de la compañía, en lo
22 referente al Artículo Tercero del Estatuto Social,
23 quedando de la siguiente manera: "**ARTÍCULO**
24 **TERCERO.** - La compañía tiene por objeto social: a) La
25 planificación y ejecución de toda clase de proyectos de
26 ingeniería relacionados con la construcción; b) Diseño
27 y montaje de todo tipo de estructuras de hormigón,
28 metálicas, y de madera y misceláneos; c) realización de

1 cálculos estructurales aplicados a la construcción de
2 obras de ingeniería; d) planificación y ejecución de obras
3 viales, puentes, túneles, diques, represas,
4 infraestructura sanitaria; e) desarrollo y construcción de
5 proyectos de ingeniería mecánica, eléctrica, electrónica
6 e instrumentación y control; f) planificación y ejecución
7 de proyectos hospitalarios, hoteleros, de vivienda,
8 industriales y de ecoturismo; g) planificación y ejecución
9 de plantas de tratamiento de aguas y depósitos para
10 desechos sólidos; h) actividades especiales de pilotaje
11 en cimentaciones; i) gerenciación y/o promoción de
12 proyectos; j) realización de avalúos de todo tipo de
13 bienes muebles e inmuebles; k) la compra, venta,
14 comercialización, representación, distribución y arriendo
15 de toda clase de bienes, productos y servicios para el
16 ramo de la construcción y la industria en general, así
17 como de maquinaria, vehículos, equipos, insumos,
18 repuestos y partes necesarias para su operación; l) La
19 fabricación de plástico reciclado y/o materiales de
20 plástico para la industria de la construcción de
21 viviendas; y todo tipo de acabados, muebles, enseres y
22 accesorios de plástico para el equipamiento de toda
23 clase de inmuebles. m) importación, exportación y
24 comercialización de libros, revistas, enciclopedias,
25 material didáctico y suministros relacionados con la
26 actividad de la construcción, la metalmecánica, la
27 siderúrgica, la arquitectura e ingeniería; n) la compra,
28 venta permuta, enajenación y arrendamiento de

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 inmuebles; o) importaciones, exportaciones,
2 reexportaciones de materiales y equipos relacionados
3 con la construcción y la industria en general. p) La
4 fabricación de todo tipo de acabados y materiales para la
5 industria de la construcción; muebles, enseres y
6 accesorios para el equipamiento de toda clase de
7 inmuebles." **CLAUSULA CUARTA: AUTORIZACION.** - Se
8 autoriza al doctor Juan Pablo Jara Fernández, para que
9 realice todos los actos necesarios para obtener la
10 aprobación e inscripción de la presente escritura pública
11 en el registro mercantil del cantón Quito. **CLAUSULA**
12 **QUINTA: HABILITANTES.** - Como documentos
13 habilitantes se adjunta a la presente los siguientes:
14 Nombramiento del gerente general y representante legal
15 de la Compañía Ecuempire Servicios y Construcciones
16 Ecuatorianas Cía. Ltda.; y Acta de la Junta General
17 Extraordinaria y Universal de socios de la compañía
18 Ecuempire Servicios y Construcciones Ecuatorianas Cía.
19 Ltda., celebrada el veinte de julio del año dos mil
20 dieciocho. Usted señor Notario se servirá agregar las
21 demás cláusulas de estilo, y los documentos habilitantes
22 referidos en esta minuta y los que fueren necesarios
23 para la plena validez de esta escritura.- Hasta aquí la
24 minuta que queda elevada a escritura pública, la misma
25 que se encuentra FIRMADO POR EL ABOGADO JUAN
26 PABLO JARA FERNANDEZ CON MATRICULA
27 PROFESIONAL NÚMERO UNO UNO CERO CERO UNO
28 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA.- Para la

1 celebración y otorgamiento de la presente escritura se
2 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
3 leída que les fue por mí, el Notario al compareciente,
4 aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma
5 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de
6 esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy
7 fe.-

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


GALO VINICIO SILVA VARELA
C.C. 1711242535

EL NOTARIO

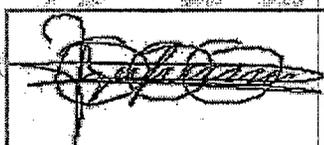

DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711242535

Nombres del ciudadano: SILVA VARELA GALO VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MEDINA HERNANDEZ PAULINA VERONICA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2008

Nombres del padre: SILVA ZALDUMBIDE GALO ANIBAL

Nombres de la madre: VARELA ACURIO LUPE CARMELINA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 24 DE JULIO DE 2018

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 188-140-50195



188-140-50195

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Quito D.M., 24 de junio de 2014

Señor Ingeniero
GALO VINICIO SILVA VARELA
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA., llevada a cabo el día de hoy veinte y cuatro de junio de dos mil catorce, tuvo el acierto de reelegirle a usted como GERENTE de la Compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de CINCO años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Gerencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los Estatutos de la Compañía.

La Compañía ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, con fecha 14 de Julio de 2005, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 16 de Agosto del año 2005.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios autorizó al suscrito para otorgar el nombramiento.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

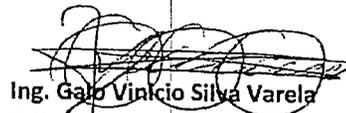
Atentamente,



Ab. Giselle Narváez Pacheco
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

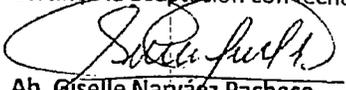
EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE DE ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.

Quito D.M., 24 de junio de 2014



Ing. Galo Vinicio Silva Varela
C.C. 1711242535

Certifico la aceptación con fecha 24 de Junio de 2014.



Ab. Giselle Narváez Pacheco
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 44091

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28279
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10085
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/06/2014
FECHA ACEPTACION:	24/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711242535	SILVA VARELA GALO VINICIO	GERENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2043 DEL:16/08/2005 NOT:TERCERO DEL:14/07/2005 J.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo a Art. 1º Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original.....foja (s). Certifico
Quito a.

24 JUL 2014

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO



Nº 0718321





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792002028001
ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

ECUEMPIRE CIA. LTDA.
SILVA VARELA GALO VINICIO
ZAMBRANO INTRIAGO KETTY YASMINA
ESPECIAL
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/09/2005
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/08/2005
FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/07/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. COLON Numero: E4-105 Interseccion: AV. 9 DE OCTUBRE Edificio: SOLAMAR Oficina: 505 Referencia ubicacion: JUNTO A SERVIPAGOS Telefono Trabajo: 022227719 Telefono Trabajo: 022559918 Fax: 022234485 Web: WWW.ECUEMPIRE.COM

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2015000923958
Fecha: 30/11/2015 10:40:39 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792002028001
ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 16/08/2005
NOMBRE COMERCIAL: ECUEMPIRE CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS.
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CALLES Y CARRETERAS.
FABRICACION DE ARTICULOS DE HORMIGON PARA SU USO EN LA CONSTRUCCION.
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION Y DE INGENIERIA CIVIL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: AV. COLON Numero: E4-105 Interseccion: AV. 9 DE OCTUBRE Referencia: JUNTO A
SERVIPAGOS Edificio: SOLAMAR Oficina: 505 Telefono Trabajo: 022227719 Telefono Trabajo: 022559918 Fax: 022234485 Web: WWW.ECUEMPIRE.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 02/07/2015
NOMBRE COMERCIAL: ECUEMPIRE CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Canton: SHUSHUFINDI Parroquia: SHUSHUFINDI Barrio: PUERTO PROVIDENCIA Calle: SHUSHUFINDI Numero: S/N Interseccion: S/N
Referencia: A 2KM DEL RIO NAPO Email: kzambrano@ecuem Telefono Domicilio: 022227719 Celular: 0985576367

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

RAZÓN: DE ACUERDO AL NUMERAL CINCO DEL ARTICULO 18 DE LA LEY NOTARIAL,
DOY FE QUE LOS DOCUMENTOS QUE ANTECEDEN EN ...1... FOJAS ES FIEL
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB
O SOPORTE ELECTRONICO LO CERTIFICO. EN QUITO A- 24 JUL 2015

Dr. Dario Andrade Arellano
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2015000923958

Fecha: 30/11/2015 10:40:39 AM



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
ECUATORIANAS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE JULIO DE 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte (20) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018), a las 15h30, en las oficinas de la compañía ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA., ubicadas en la Avenida Cristóbal Colón E4-105 y 9 de octubre, Edificio SOLAMAR, Oficina 505, se reúnen los socios señores Galo Aníbal Silva Zaldumbide, propietario de 122.500 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representa el 24,50% del capital social; el señor Galo Vinicio Silva Varela, propietario de 372.500 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representa el 74,50% del capital social; y, la señora María Gabriela Silva Varela, propietaria de 5.000 participaciones sociales de USD. 1,00 de valor cada una, que representa el 1,00% del capital social; en consecuencia, se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital social de la compañía, quienes, amparados en la disposición del Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver sobre el siguiente único punto del orden del día:

1.- Autorizar al señor ingeniero Galo Vinicio Silva Varela, gerente y como tal representante legal de la compañía Ecuempire Servicios y Construcciones Ecuatorianas Cía. Ltda. a suscribir por escritura pública el CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO de la compañía Ecuempire Servicios Ecuatorianas.

Preside la Junta General el Presidente de la compañía señor Galo Aníbal Silva Zaldumbide y actúa en calidad de Secretario el Gerente señor Galo Vinicio Silva Varela.

Interviene el Presidente de la Junta General y expresa que conforme es de conocimiento general, la compañía realizará nuevas actividades económicas en el ámbito industrial, por lo que manifiesta que es de vital importancia cambiar el objeto social y reformar el estatuto de la compañía.

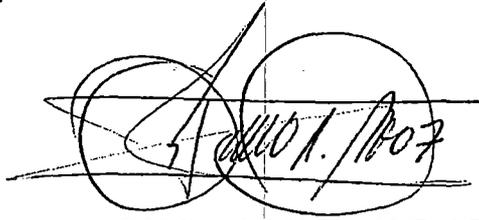
Interviene el socio señor Galo Vinicio Silva Varela y manifiesta que efectivamente se encuentra de acuerdo con lo expresado por el señor Presidente de la compañía y que en razón de la situación económica que atraviesa la Sociedad, la compañía incursionará en nuevas actividades económicas de carácter industrial relacionadas con las que realiza en la actualidad, por lo que es indispensable cambiar el objeto social y reformar el estatuto de la compañía.

Luego de algunas intervenciones de los socios presentes, la Junta General por unanimidad, se acogen la propuesta del socio Galo Vinicio Silva Varela y en

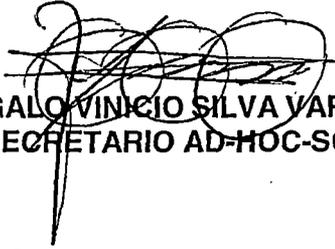
consecuencia **RESUELVE:** Autorizar al señor ingeniero Galo Vinicio Silva Varela, gerente y como tal representante legal de la compañía Ecuempire Servicios y Construcciones Ecuatorianas Cía. Ltda. a suscribir por escritura pública el Cambio del objeto social y Reforma de Estatuto de la compañía Ecuempire Servicios Ecuatorianas, en lo referente al Artículo Tercero quedando de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO. - La compañía tiene por objeto social: a) La planificación y ejecución de toda clase de proyectos de ingeniería relacionados con la construcción; b) Diseño y montaje de todo tipo de estructuras de hormigón, metálicas, y de madera y misceláneos; c) realización de cálculos estructurales aplicados a la construcción de obras de ingeniería; d) planificación y ejecución de obras viales, puentes, túneles, diques, represas, infraestructura sanitaria; e) desarrollo y construcción de proyectos de ingeniería mecánica, eléctrica, electrónica e instrumentación y control; f) planificación y ejecución de proyectos hospitalarios, hoteleros, de vivienda, industriales y de ecoturismo; g) planificación y ejecución de plantas de tratamiento de aguas y depósitos para desechos sólidos; h) actividades especiales de pilotaje en cimentaciones; i) gerencia y/o promoción de proyectos; j) realización de avalúos de todo tipo de bienes muebles e inmuebles; k) la compra, venta, comercialización, representación, distribución y arriendo de toda clase de bienes, productos y servicios para el ramo de la construcción y la industria en general, así como de maquinaria, vehículos, equipos, insumos, repuestos y partes necesarias para su operación; l) La fabricación de plástico reciclado y/o materiales de plástico para la industria de la construcción de viviendas; y todo tipo de acabados, muebles, enseres y accesorios de plástico para el equipamiento de toda clase de inmuebles. m) importación, exportación y comercialización de libros, revistas, enciclopedias, material didáctico y suministros relacionados con la actividad de la construcción, la metalmecánica, la siderúrgica, la arquitectura e ingeniería; n) la compra, venta permuta, enajenación y arrendamiento de inmuebles; o) importaciones, exportaciones, reexportaciones de materiales y equipos relacionados con la construcción y la industria en general. p) La fabricación de todo tipo de acabados y materiales para la industria de la construcción; muebles, enseres y accesorios para el equipamiento de toda clase de inmuebles." Y a realizar cuanto tramite sea necesario para su legalización e inscripción en el Registro Mercantil de Quito y las entidades correspondientes a dicho trámite.

El señor Presidente de la Junta General por concluidos los asuntos para los que se reunió la presente Junta General, dispone de un receso para la elaboración de la respectiva acta; reinstalada la misma, por secretaría se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad de los socios y sin modificación alguna. Siendo las 16h15 el señor Presidente declara clausurada la Junta General. Los socios presentes para constancia y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para constancia de la cual firman los concurrentes.





**GALO ANIBALSILVA ZALDUMBIDE
PRESIDENTE-SOCIO**



**GALO VINICIO SILVA VARELA
SECRETARIO AD-HOC-SOCIO**



**MARÍA GABRIELA SILVA VARELA.
SOCIO**

SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA., QUE OTORGA: EL SEÑOR GALO VINICIO SILVA VARELA, GERENTE DE LA COMPAÑÍA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A VEINTE Y CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

EL NOTARIO



DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



Factura: 002-002-000012221



20181701030000856

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701030000856

NOTARIO OTORGANTE:	DR. DARIO ANDRADE ARELLANO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	24 DE JULIO DEL 2018, (16:30)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR GALO VINICIO SILVA VARELA	RUC	1792002028001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-07-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	GALO VINICIO SILVA VARELA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1711242535

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000039956



20181701003001751

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003001751

MATRIZ	
FECHA:	25 DE JULIO DEL 2018, (13:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-07-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3731

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792002028001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701030P02958


NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701003001751

MATRIZ	
FECHA:	25 DE JULIO DEL 2018, (13:17)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-07-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3731

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792002028001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-07-2018

NÚMERO DE PROTOCOLO:

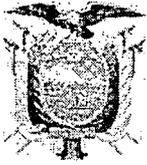
20181701030P02958



NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

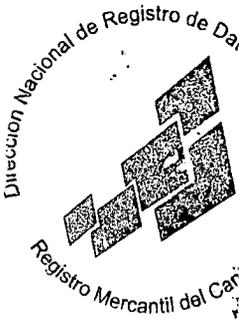
RAZON: En esta fecha, senté razón de la presente escritura pública de **Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatuto Social**, celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Quito, Doctor Darío Andrade Arellano, el veinte y cuatro de julio de dos mil dieciocho, razón que la senté al margen de la matriz que contiene la escritura pública de Constitución de la Compañía ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA., celebrada el catorce de julio del dos mil cinco, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mí cargo. Quito, a veinte y cinco de julio del dos mil dieciocho. (r.h.z.)




DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
BLANCO**



TRÁMITE NUMERO: 53691



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	103237
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3928
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711242535	SILVA VARELA GALO VINICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /24/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUEMPIRE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ECUATORIANAS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2043 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16 DE AGOSTO DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 103



